

Oaxaca

JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



Gobierno del Estado



INPAC

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

GACETA DEL

Mayo - Agosto
2019, Año 13 | Oaxaca, México

No. **33**

El jardín de la Constitución, un espacio con identidad a través de su arquitectura en la ciudad de Oaxaca.

Estudio y caracterización de morteros en la intervención de aplanados históricos para proyectos ejecutivos de conservación-restauración.

La muerte de un santo: La sepultura de una escultura policromada en la comunidad de San Nicolás Hidalgo, Silacayoapam, Oaxaca.

Memoria Fonden

Departamento de Estudios Históricos e Investigaciones INPAC - Distribución Gratuita

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

Portadores de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de cada pueblo son actualmente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común, y pensando en las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su conservación.

Es su deber transmitir las con toda la riqueza de su autenticidad. Es, por lo tanto, esencial que los principios que deben presidir la conservación y la restauración de los monumentos sean elaborados en común y formulados en un plano internacional aún dejando a cada nación el cuidado de asegurar su aplicación en el marco de su propia cultura y de sus tradiciones.

CARTA DE VENECIA
Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de los Monumentos y los Sitios.
1964



Mtro. Alejandro Murat Hinojosa / Gobernador del Estado de Oaxaca

Lic. Adriana Aguilar Escobar / Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca

JUNTA DIRECTIVA

Mtro. Amando Bohórquez Rodríguez / Director General del Instituto del Patrimonio Cultural

Mtro. José Ángel Díaz Navarro / Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón / Secretario de Finanzas

Mtro. Juan Carlos Rivera Castellanos / Secretario de Turismo

CONSEJO TÉCNICO

Mtro. Amando Bohórquez Rodríguez / Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca

Mtro. Guillermo González León / Director de Planeación y Proyectos

Mtro. Fernando Molina Herbert / Director de Obras

Lic. Rubicel Ramírez Cortés / Jefe de la Unidad Administrativa

Arq. Luis Antonio Torres García / Jefe del Depto. de Estudios

Históricos e Investigaciones

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Carlos Lira Vásquez / UAM-Azcapotzalco

Dr. Luis Fernando Guerrero Baca / UAM-Xochimilco

Dr. Sebastián Van Doesburg / Biblioteca de Investigación Juan de Córdova

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Alberto González Pozo / UAM-Xochimilco

Dr. Alejandro De Ávila Blomberg / Jardín Etnobotánico Oax.

Mtro. Antonio Mondragón Lugo / Coord. Nal. INAH

Dr. José Antonio Terán Bonilla / DEH-INAH

Antrop. Benjamín Maldonado Alvarado / INAH-Oaxaca

Dr. Víctor Gaudencio Pérez Cruz / UABJO

Dra. Lizbeth Aguilera Garibay / INAH-Michoacán

Dra. Nelly Margarita Robles García / Coord. Nal. INAH

Dra. Isabel Medina González / ENCRyM- INAH

Mtra. Ivette Buere Cantú / Casa de la Ciudad Oaxaca

Dr. Vicente Flores Arias / UNAM

Dr. Juan Benito Artigas / UNAM

Dr. Ramón Bonfil Castro / ENCRyM-INAH

Dr. Pablo Chico Ponce De León / UADY

Dr. Pablo Francisco Amador Marrero / IIE-UNAM

DISEÑO EDITORIAL

L.D.G. Marícarmen Hipólito Sánchez / Diseño Gráfico INPAC



En portada y contraportada
Vista poniente del zócalo, Oaxaca.

Fotografía Histórica
Autor Desconocido

ARQUITECTURA

EL JARDÍN DE LA CONSTITUCIÓN, UN ESPACIO CON IDENTIDAD A TRAVÉS DE SU ARQUITECTURA EN LA CIUDAD DE OAXACA.

4

Arq. Absalón Pérez Pacheco

RESTAURACIÓN

ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE MORTEROS EN LA INTERVENCIÓN DE APLANADOS HISTÓRICOS PARA PROYECTOS EJECUTIVOS DE CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN.

12

Rest. Carmen Liliana Esquivel Hernández

MONOGRAFÍA

LA MUERTE DE UN SANTO: LA SEPULTURA DE UNA ESCULTURA POLICROMADA EN LA COMUNIDAD DE SAN NICOLÁS HIDALGO, SILACAYOAPAM, OAXACA.

18

Rest. Adrián Pérez Ballesteros

GALERÍA

MEMORIAS FONDEN
Archivo Le'pecon Arquitectos

28



EDITORIAL

El tiempo no se detiene, lo notamos en los cambios que sufre el ser humano y en ese proceso de cambios y eventos perturbadores, el Instituto del Patrimonio Cultural de Oaxaca (INPAC), tuvo que sumarse a uno de ellos y al compromiso de la reconstrucción de los daños ocasionados por los sismos, suscitados el 17 y 19 de septiembre de 2017, fue el momento oportuno para emprender una nueva transformación, con retos, logros y satisfacciones, invariablemente con la idea primordial de la conservación y difusión del patrimonio de Oaxaca, es entonces que la directiva implementó una estrategia a seguir, para solventar las necesidades que surgieron ante estos eventos.

La reactivación de la GACETA continua con la misma temática, que es el de la difusión y que nos invita a formar parte del tiempo, adaptándonos a una de sus fracciones, que es “el pasado”, haciéndolo muy nuestro, reconociendo que somos parte de él y llegándolo a transformar en conocimiento, lográndolo enriquecer para después aportar la parte que nos corresponde en la historia.

En esta edición No. 33, el Arq. Absalón Pérez Pacheco, retoma los cambios que ha sufrido el jardín de la constitución del estado de Oaxaca, cómo se adopta y se desarrolla en los años del régimen del porfiriato en la segunda mitad del siglo XIX y en la primera década del siglo XX, como se retomaron los ejemplos de otros países, asimismo también los participantes de este acontecimiento arquitectónico.

Dentro de otra temática la Licenciada en Restauración Carmen Liliana Esquivel Hernández hace una comparativa de pruebas, estudios y caracterizaciones de morteros en aplanados considerados históricos, con el objetivo de elegir el material óptimo en los procesos de una intervención arquitectónica, mediante el estudio de probetas y realizar los análisis, para lograr la compatibilidad de los materiales.

Por último, se presenta todo el desarrollo que conlleva un encuentro accidental de un bien mueble, que destapa el asombro, miedo e inquietud en la comunidad de San Nicolás Hidalgo Silacayoapam, Oaxaca. Hechos relatados por el Licenciado en Restauración Adrián Pérez Ballesteros, provocando una sed de investigación natural en el ser humano, que hace partícipes a los miembros de dicha comunidad.

MTRO. AMANDO BOHÓRQUEZ RODRÍGUEZ.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

EL JARDÍN DE LA CONSTITUCIÓN, UN ESPACIO CON IDENTIDAD A TRAVÉS DE SU ARQUITECTURA EN LA CIUDAD DE OAXACA.

Arq. Absalón Pérez Pacheco

INTRODUCCIÓN

El Jardín de la Constitución de la Ciudad de Oaxaca, conocido popularmente como “el zócalo”, fue concebido originalmente en la segunda mitad del siglo XIX y logra completarse durante la primera década del siglo XX, la última etapa del régimen de Porfirio Díaz.

Situado en el centro de la ciudad, frente al Palacio de Gobierno, se plantea la construcción de un jardín, en el espacio conocido como la Plaza de Armas, con el apoyo de los avances tecnológicos y científicos, retomando los ejemplos de otros países que promueven la estancia en sus espacios públicos, la comunión, la recreación y que cubren las necesidades de saneamiento en la ciudad.

En su historicidad, este jardín cuenta con tres temporalidades principales que se reconocen por su arquitectura: en su primera temporalidad se denominó Jardín Juárez; la segunda temporalidad, llamado Jardín de la Constitución; y su última temporalidad que tuvo lugar en la década del 2000, sin embargo, en este texto nos enfocaremos a hablar del jardín hasta la etapa en que Porfirio Díaz deja la presidencia del País.



Las obras arquitectónicas en la ciudad fueron posibles gracias al crecimiento económico con el que se desarrollaba el País y el Estado, así como el apoyo de la élite local, es como se logró promover el desarrollo urbano-arquitectónico para el mejoramiento de la ciudad, lo que permitió que se llevaran a cabo cambios importantes en el jardín, sin embargo, y como debía esperarse, estas intervenciones se vieron envueltas entre disputas políticas y sociales.

A pesar de todas las quejas sociales y altibajos económicos, se vio terminada una configuración del jardín que contempla signos de la modernidad, a finales del siglo XIX y posteriormente, como resultado de la administración del Lic. Emilio Pimentel con apoyo del Ingeniero del estado Rodolfo Franco, ya a principios del siglo XX, se presenta una interesante interacción de la sociedad con el Jardín de la Constitución, que deriva en la aceptación de un lugar recreativo que influye en el imaginario colectivo a través de lo cotidiano, creando fenómenos sociales como las fiestas patrias, la conmemoración a los héroes, eventos musicales y artísticos en el quiosco, que involucran a los usuarios a interactuar entre ellos y los hace partícipes de una interacción sociopolítica que con el paso del tiempo se involucra en la identidad de la ciudad.

EL JARDÍN JUÁREZ

El zócalo de la Ciudad de Oaxaca, se consolidó con un estricto sentido arquitectónico durante su primera etapa (que abarca un periodo entre 1882-1900), ante el interés por lograr el progreso social, político y urbano soportado por la ideología del presidente Díaz, lo que lleva a la Plaza de Armas a obtener un carácter muy singular que lo llegó a diferenciar de los demás espacios abiertos en un sentido local.

La manera en la que adquiere este carácter se da a partir de la valorización jerárquica del espacio, es decir, el lugar se vuelve una atracción para la sociedad y es

visitado constantemente. Esa tendencia de funcionar como “aglomerante” social es el resultado de una evolución gradual del espacio arquitectónico en la que da por manifiesto el interés por intervenir en la cotidianidad de la ciudad de Oaxaca. La mirada que se hace a este momento, se sitúa en la segunda mitad del siglo XIX, específicamente en el año de 1882, momento en el que se terminó de construir y se denominó como Jardín Juárez.

A pesar de que desde 1869, se presentó la primer propuesta de configuración de un jardín en la Plaza de Armas por parte del Ingeniero Carlos Esperón y aprobado ese mismo año,¹ fue hasta 1881 que Francisco Meixueiro (gobernador en turno), le encarga el proyecto del jardín al ingeniero Emilio Brachetti quien lo resuelve siguiendo los gustos de la época; el resultado es un jardín fielmente influenciado por la corriente Romántica que presenta formas simétricas y cuenta con un ritmo espacial dedicado a crear el ambiente de un lugar fantástico y misterioso con calles sinuosas que rodean al kiosco. Esta obra pretende ser la respuesta para lograr introducir a la ciudad la Ilustración y el Racionalismo que identificaría a la sociedad oaxaqueña.

El zócalo (como se le denominaba de manera coloquial a los jardines o espacios principales de las ciudades) adoptó rasgos que lo asemejan a un parque o jardín Inglés, como lo dice Lucía Impelluso, el parque Inglés nace como imagen del resarcimiento de las clases populares por ser lugares donde “reposar después de una jornada laboral llena de crispación, de revivir la dimensión social y lúdica de la que se veían privados a causa del carácter de los common [espacios públicos que no contaban con esta libertad y que eran usados antes de estos jardines]”, de esta manera se lleva a cabo la intervención de manera local y cumple su función al servir espacio unificador en un ambiente socio-político a partir de la relación y la recreación de los ocupantes.²

Al identificarse con estos jardines ingleses, el Jardín

¹ AHMCO, Op. Cit., sesión ordinaria del 23 de julio de 1869, f. 51r-53v.

² Ma. Ángeles Lence Guillabert. Representación del espacio arquitectónico en la narrativa libertina Francesa del siglo XVIII, Universidad de Valencia, Departamento de Filología francesa e italiana, 2006, pp.326.





Juárez busca proyectar una imagen de progreso colocando parterres dentro de una traza ortogonal, cada parterre cuenta con árboles frutales que favorecen la estancia; fuentes pequeñas con lámparas de aceite que habían sido colocadas anteriormente y al centro un tambor de piedra con un emplazamiento para la circulación de las personas y una plataforma que sirve de base a un kiosco compuesto por columnas pareadas y un toldo cónico que se ve rematado por una lira.

En los periódicos de la época se hizo mención a la inauguración de este espacio, como en “El Porvenir”, que presenta un artículo sobre la inauguración del Jardín:

[...] Próximamente la conclusión del jardín central formará época en sus anales.

Aún antes de que esté terminado el zócalo, ya en las noches de la última luna han concurrido las familias de la mejor sociedad, yendo las señoritas a cantar con sus hechizos, los niños a gozar de la frescura y la delicia, y los hombres, y todos, en una palabra, a respirar el aliento de la paz y del progreso. [...]

La moderna ilustración “que ha sacado a la luz el misterio del magnetismo”, que ha abierto las puertas de la ciencia “para que sea el patrimonio de los ciudadanos”, también ha trasladado los jardines de Mahoma, los bosques sagrados, las selvas escondidas y encantadas y los altos encinos de Dodona a las calles y plazas de las poblaciones, a los pórticos de los teatros y los templos y al centro de los panteones, para el consuelo o el recreo de los hijos del pueblo en sus horas amargas o dichosas.[...]

Esta altiva Antequera ayer formó un hermoso parque en su extremo oriental, dándole vida el agua de lejanos torrentes; y hoy alza las columnas de ese kiosco, y va a abrir las puertas de ese jardín presentándose embellecida con sus flores de todas las estaciones, iluminada

por su cielo siempre azul y engalanada por toda la pompa americana, como la sultana que se baña de perfumes y se cubre de riquezas para dejarse admirar de los príncipes de Oriente.

Ojalá que Oaxaca, continuando en su obra de reparación y prescindiendo de sus antiguas impresiones políticas, pueda proporcionarse una nueva era de calma y de felicidad en que obtenga la realización de sus destinos.³

El artículo exalta la creación del jardín y la participación de las señoritas, utilizando metáforas que enaltecen y embellecen este texto, y a pesar de estar dirigido a un público letrado también exhibe la participación de la sociedad y los problemas políticos que aquejan las obras materiales de la ciudad al sugerir que el gobierno de la ciudad sea de “una actitud favorable”. Con esto se entiende la importancia de la participación de las clases pobres, que a pesar de no contar con una educación para reconocer este tipo de redacción, no son ajenos a esta conmemoración a las artes y al conocimiento, ya que son partícipes de los eventos realizados en el jardín.

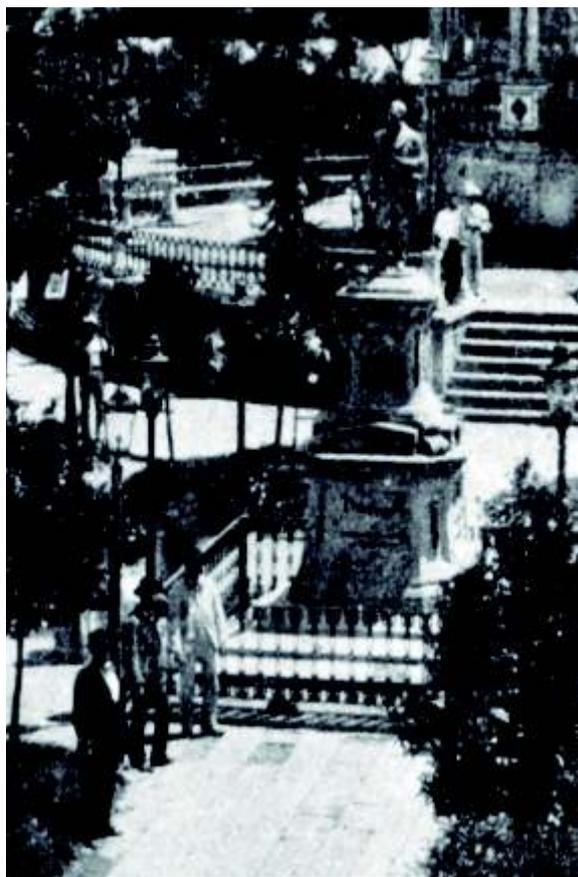
Para el año de 1885 se integra un elemento más al espacio, se trata de una escultura diseñada por el ingeniero Francisco G. Cossío con un basamento realizado por Miguel Noreña, descrita en el Periódico Oficial:

Sobre un basamento formado por tres escalinatas de piedra verde arenisca, se eleva un pedestal octogonal de piedra rosada que contiene en sus cuatro caras mayores, otras tantas lápidas de mármol adornadas con festones de bronce y con las inscripciones [que narran la vida y obra del Benemérito]. Sobre este segundo pedestal, se eleva la estatua que representa a Juárez, de pie con la cabeza descubierta, vistiendo la casaca con que todo el mundo lo conoció y teniendo en la mano izquierda recogida á la altura del pecho, las Leyes de Reforma.⁴

3 P. “El zócalo”, El Porvenir, Periódico de Actualidad y variedades, Oaxaca, 18 de marzo de 1882, p.1.

4 José Antonio Álvarez, hijo. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Oaxaca de Juárez, 22 de septiembre de 1885, año IV, tomo V, núm 75, p.1.





Monumento escultórico de Benito Juárez, ca. 1885 [detalle], Oaxaca,

COLECCIÓN
BUSTAMANTE
VASCONCELOS.⁵

Es importante reconocer que el espacio arquitectónico sigue una moda, como lo indica la Dra. Lence quien asegura que “en la segunda mitad del siglo XVIII rompiendo con la geometría de la edad barroca, la moda de un jardín lleno de bosquets, de pequeños senderos sinuosos, de riachuelos con parterres rústicos [...] llega desde Inglaterra. De ahí el nombre de jardín à l'anglaise [jardín inglés]”,⁶ así el espacio rompe con el paradigma urbano en el que predominan las construcciones barrocas adoptando el sentido hedonista: “Lo cierto es que el jardín, [...] ocupa un rango importante en la distribución del espacio,

consecuencia de una mentalidad para la que el «paisaje ajardinado» y el «jardín hecho paisaje» como podríamos llamar al jardín [frances] y al jardín [Inglés] respectivamente, son los lugares más agradables de los que puede disfrutar el ser humano, vinculados estrechamente con el espacio de la galantería y del placer.”⁷

La corriente que sigue el jardín Juárez está fuertemente definida por sus elementos arquitectónicos tan representativos en este espacio, seguramente nos hemos preguntado ¿De qué manera influyen los elementos arquitectónicos un espacio y cómo fue que comenzaron a emplearse en los jardines las fuentes, los parterres, el kiosco y las esculturas? Lence habla de la función que hay dentro de un jardín y la manera en la que estos elementos refuerzan el recorrido o la estancia, según sea el uso que se le de al espacio:

[...] el jardín no es sólo un bello objeto más para la contemplación sino también para la diversión, la sorpresa, el juego amoroso, el misterio. Diseñar un jardín requiere entonces de toda la creatividad del artista, de su ingenio al proponer diferentes paseos desde la vivienda, al trazar caminos más o menos sinuosos, donde la curva deje lugar al misterio de lo que se esconde detrás, a la sorpresa reservada en el recorrido: una escultura, una fuente, un dibujo hecho con flores de diferentes colores, una pérgola vegetal, un banco en una zona sombreada, el césped mullido... Objetos que invitan a hacer un

⁵ Debido a esta ideología es que el espacio comienza a caracterizarse como un espacio representativo del Estado como el reflejo una ciudad culta, erudita, progresista. Por eso la imagen que presenta al jardín del XIX, es la presentación del espacio arquitectónico hecho jardín como símbolo del progreso, con la glorificación simbólica del libertador oaxaqueño Benito Juárez García, encontrándose a su lado a los posibles comitentes de esta obra urbanística. Esta representación, “tridimensional” para el espectador de aquella época, se da desde una vista frontal (tomando como referencia la escultura), en la que destacan los detalles ornamentales del espacio (kiosco, escultura, frondas e iluminación artificial) gracias al ángulo y la perspectiva que tiene, fue tomada desde uno de los balcones del Palacio de Gobierno y permite apreciar la profundidad del espacio y el volumen de los elementos arquitectónicos que logran mostrar sus dimensiones así como su entorno.

⁶ Angeles Lence Guillabert, nacida en Río de Janeiro (Brasil) en 1959. Doctora en Filología francesa, profesora de francés y subdirectora de cultura y extensión Universitaria Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación (ETSIT) de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV). En su tesis doctoral hace un análisis sobre el placer que provoca el espacio arquitectónico desde el punto de vista del libertinaje en el siglo XVIII, de ahí se retoma la participación del Jardín en este ideal del placer analizando el origen del jardín renacentista francés a través de escritores de esa época que definen como debe ser el jardín hedonista.

⁷ Angeles Lence Guillabert. Representación del espacio arquitectónico en la narrativa libertina Francesa del siglo XVIII, Universidad de Valencia, Departamento de Filología francesa e italiana, 2006, pp.326.





Jardín Juárez, Oaxaca, ca. 1885

COLECCIÓN
BUSTAMANTE

alto en el camino. De este modo, el jardín es también espacio de seducción a través de la mirada, el olfato, el tacto, el oído de los que por él pasean –quizás el gusto esté en sus besos robados–.⁸

Según Blondel,⁹ las estatuas y los jarrones contribuyen, más que ningún otro objeto, al embellecimiento de los Jardines y son signo de la riqueza del propietario, pero no deben prodigarse como si de un taller de artista se tratase, sino que deben subordinarse a la ornamentación de la naturaleza. [...] La variedad y la gracia no se encuentran sólo en la distribución, sino también en los objetos que decoran el jardín.¹⁰

Sin embargo, la escultura que dotó de jerarquía y reforzó la narrativa arquitectónica-política y el carácter artístico del espacio no

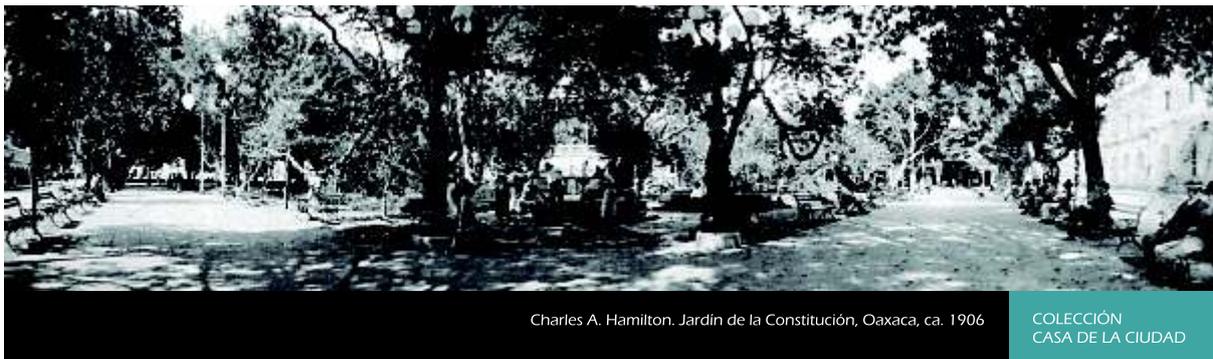
duró mucho tiempo, como lo describe Andrés Portillo: “en el lado sur, frente a la puerta principal del Palacio de Gobierno del Estado, se alzó durante algún tiempo la primera estatua erigida al Benemérito de América, Don Benito Juárez, e inaugurada en el año de 1885, la cual se quitó en el año de 1894 para ser llevada al pueblo de Guelatao por estar ya proyectado para esta ciudad el monumento que se levantó al Sr. Juárez en el Paseo de su nombre”.¹¹

EL JARDÍN DE LA CONSTITUCIÓN

Llegado el año de 1900 comienzan a surgir cambios en la ciudad que marcan una evolución en la manera de percibir un espacio arquitectónico. Uno de los primeros cambios que sufre el Jardín es su denominación, que es nombrado como Jardín de la Constitución por decreto del Ayuntamiento.¹² Este cambio va de la mano con una nueva ideología y una nueva administración en el Gobierno del Estado, que provoca la sustitución del kiosco, presentado a la sociedad como parte de una reparación material.¹³

En esta etapa, se introduce la iluminación eléctrica en la administración de José Zorrilla como presidente municipal.¹⁴

A pesar de los altos costos en la iluminación del jardín, el alumbrado en el kiosco era insuficiente para llevar a cabo las “serenatas” públicas, por lo que el



Charles A. Hamilton, Jardín de la Constitución, Oaxaca, ca. 1906

COLECCIÓN
CASA DE LA CIUDAD

8 Idem. pp. 330-331.

9 Jacques-François Blondel (1705-1774) fue un arquitecto, urbanista y teórico francés.

10 Idem. p. 337.

11 Andrés Portillo, Oaxaca en el Centenario de la Independencia Nacional, p. 156.

12 Decreto en el que se efectúa el cambio de nombre al Jardín Juárez por Jardín de la Constitución. Ca. 1901. Archivo Histórico Municipal “Manuel Riva Palacios”, Oaxaca.

13 Danivía Calderón Martínez, Un recorrido por la historia del zócalo (segunda parte), La Gaceta del Instituto del Patrimonio Cultural, No. 3, octubre-diciembre 2005. Oaxaca. p.4.

14 José Zorrilla Trápaga llegó a vivir a México a principios de la década de los setenta del siglo XIX. José era de Santander, España, en donde había trabajado en fábricas textiles adquiriendo experiencia en administración y comercio. Al llegar a México fue recibido por sus paisanos, quienes le ofrecieron el empleo de Vicecónsul de España en Oaxaca, a donde se trasladó. José Mario Contreras, Actividades, espacios e instituciones económicas durante la revolución Mexicana, en una división de estudio de posgrado de la facultad de Economía, UNAM, DGAPA-UNAM, 2004, pp.136-138.





Charles A. Hamilton. Jardín de la Constitución, Oaxaca, ca. 1906

COLECCIÓN
CASA DE LA CIUDAD

director de la Banda de Música del Estado se queja a través de una nota periodística en la que expone: “la deficiencia de luz incandescente en el kiosco del Jardín de la Constitución”, y deja ver ante la sociedad lo mal que estaban los trabajos y los servicios públicos del jardín, sin embargo, como respuesta a esta queja, el Ayuntamiento de la Ciudad mandó a instalar la luz en kiosco para beneficio de los ocupantes por lo que se colocó una lámpara de arco alimentada desde conector del Palacio.¹⁵ Pero no solo las quejas de los ocupantes se hacían ver, también las disputas políticas

comienzan a tomar lugar en la cotidianidad del jardín rodeándolo de incertidumbre ante la sociedad. El licenciado Ismael Puga y Colmenares catedrático del Instituto de Ciencias y Artes y un importante miembro de la élite oaxaqueña.¹⁶ Dentro de las reparaciones llevadas a cabo también se realizó la reconstrucción del pavimento de las calles que lo rodean, estas obras fueron supervisadas por el Ingeniero del estado Rodolfo Franco, con la participación del Ing. Roberto Gayol en los trabajos de drenaje de la ciudad.¹⁷



Charles A. Hamilton. Jardín de la Constitución, Oaxaca, ca. 1906

COLECCIÓN
CASA DE LA CIUDAD



Charles A. Hamilton. Jardín de la Constitución, Oaxaca, ca. 1906

COLECCIÓN
CASA DE LA CIUDAD

¹⁵ AHMCO. Actas de Cabildo, sesión ordinaria del 28 de abril de 1905, f.80v-82v.

¹⁶ El Lic. Ismael Puga y Colmenares fue catedrático en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca (ICAO), impartiendo las cátedras de Derecho Civil y Mercantil; director del periódico: *El Bien Público*, órgano de la asociación Juárez. Se reconoce por ser un filántropo, ya que al denunciar los abusos del gobierno hacia la clase obrera, fue expulsado del ICAO, acompañado por el Lic. Díaz Quintas. Al parecer recibió el apoyo del Arzobispo de Oaxaca, Eulogio Gillow.

¹⁷ *Idem*. Sesión ordinaria del 17 de mayo de 1907, f. 172r-175r.





Charles A. Hamilton. Desfile militar, Oaxaca, ca. 1911

COLECCIÓN
CASA DE LA CIUDAD

Con el sentido nacionalista a flor de piel en toda la República, la ciudad de Oaxaca, tomando en cuenta que es la “cuna” del Prócer, acepta el pensamiento nacionalista y presenta en el jardín a la banda de guerra del estado de Oaxaca junto a los desfiles del centenario de la independencia.

Es indudable que para esta época la ciudad se esté completando con tantas obras materiales y con la participación de personajes de renombre, así como eventos sociales que se ofrecían continuamente. La colección fotográfica que presenta Charles Hamilton, es un acercamiento a la cotidianidad en el jardín, y lo interesante es que, al llegar al año de 1911 el jardín y sus alrededores se preparan para la máxima fiesta nacional con un programa especial para el festejo del Centenario de la Independencia de México y el cumpleaños del General Porfirio Díaz, estas imágenes son el espejo de la sociedad que vive y disfruta de los fenómenos sociales que ofrece el espacio, apoyado de un fuerte carácter arquitectónico.

CONCLUSIÓN

Citando a Laura González “[El siglo XIX] es el periodo de los grandes proyectos topográficos [...], de las expediciones de documentación de lugares

lejanos y exóticos, de la participación de la fotografía en exposiciones magnas, de la publicación de los primeros álbumes de fotografía de arquitectura y del surgimiento de una heterogeneidad de tipologías arquitectónicas y urbanísticas”. Por tanto, las expresiones fotográficas durante este periodo, maneja perspectivas en las que identifican el uso preciso de un espacio, lo que lleva a comprender una función a través de la arquitectura que reconoce la ideología del momento en que la imagen es capturada.

La presentación del espacio arquitectónico hecho jardín como símbolo del progreso, con la glorificación simbólica del libertador oaxaqueño Benito Juárez García en esa primera etapa a través de la aportación artística de la arquitectura en el espacio; Y el honrar a Porfirio Díaz, en su segunda etapa, a través de la función arquitectónica del espacio, en donde predomina el Arte efímero; Mónica Mayer hace un análisis sobre la ciudad de Oaxaca a principios del siglo XX y menciona su teoría de la que identificamos la infinidad de cambios en el espacio:

“como dije antes, el único arte que ha tenido una acogida permanente en el zócalo, es el efímero. Quizá esto se debe a que la densidad de su simbolismo ya no permite más imposiciones. El arte efímero, a diferencia de

18 Laura González Flores. Técnica e imagen, la fotografía de arquitectura como concepto. ArtCultura, Überlândia, v. 12, n. 21, jul.-dic. 2010, p. 96.





los ostentosos monumentos de otros rumbos de la ciudad, ha sabido entender que el único impacto que puede tener sobre la realidad es formar parte de esta: integrarse, escuchar, adaptarse al entorno".¹⁹

Para concluir este texto, queda decir que el espacio siempre tendrá una evolución distinta dependiente del momento socio-político por el que esté pasando, a diferencia de los jardines principales de otros estados, en donde predomina sólo un carácter; y en un sentido local, a diferencia de espacios abiertos y recreativos de la ciudad, como el Paseo a Juárez "El

Llano", el Jardín Sócrates, el Jardín Labastida, entre otros; así el Jardín de la Constitución siempre tendrá una relación sociopolítica independientemente de la época en que se encuentre, apoyando su función arquitectónica de elementos decorativos artísticos que tendrán el objetivo de atraer a la gente.

* Texto extraído del ensayo presentado en el "9º. ENCUENTRO INTERNACIONAL DEL COMITÉ CIENTÍFICO DE ARQUITECTURA DEL SIGLO XX DE ICOMOS MEXICANO, A. C." celebrado el 23 Y 24 DE OCTUBRE DE 2014.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- LENCE, Guilbert Ma. Ángeles. Representación del espacio arquitectónico en la narrativa libertina Francesa del siglo XVIII, Universidad de Valencia, Departamento de Filología francesa e italiana, 2006.
- LENCE, Guilbert Ma. Ángeles. Representación del espacio arquitectónico en la narrativa libertina Francesa del siglo XVIII, Universidad de Valencia, Departamento de Filología francesa e italiana, 2006.
- PORTILLO, Andrés. Oaxaca en el Centenario de la Independencia Nacional, 1910.
- CALDERÓN, Martínez Danuvia. Un recorrido por la historia del zócalo (segunda parte), La Gaceta del Instituto del Patrimonio Cultural, No. 3, octubre-diciembre 2005.
- CONTRERAS, José Mario. Actividades, espacios e instituciones económicas durante la revolución Mexicana, en una división de estudio de posgrado de la facultad de Economía, UNAM, DGAPA-UNAM, 2004.
- GONZÁLEZ, Flores Laura. Técnica e imagen, la fotografía de arquitectura como concepto. ArtCultura, Uberlândia, v. 12, n. 21, jul.-dic. 2010.
- MAYER, Mónica. El Zócalo: intervenciones efímeras, Publicado originalmente en el libro Alzado Vectorial: Arquitectura Relacional No. 4 de Rafael Lozano-Hemmer (CNCA), 2002.

ARTÍCULOS DE PRIMERA MANO

- Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Oaxaca (AHMCO), Actas de Cabildo
- El Porvenir, Periódico de Actualidad y variedades, Oaxaca, 18 de marzo de 1882, p. 1.
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Oaxaca de Juárez, 22 de septiembre de 1885, año IV, tomo V, núm 75, p. 1.

¹⁹ Mónica Mayer, El Zócalo: intervenciones efímeras, Publicado originalmente en el libro Alzado Vectorial: Arquitectura Relacional No. 4 de Rafael Lozano-Hemmer (CNCA), 2002.



ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE MORTEROS EN LA INTERVENCIÓN DE APLANADOS HISTÓRICOS PARA PROYECTOS EJECUTIVOS DE CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN.

Rest. Carmen Liliana Esquivel Hernández

INTRODUCCIÓN

Los procesos de conservación y restauración de los bienes culturales, en este caso aplanados considerados históricos, bien mueble por destino; llevan acciones preliminares que consisten en pruebas y estudios que proporcionarían información necesaria para la ejecución de los trabajos de intervención lo cual pertenece al proceso de investigación previa que todo proyecto ejecutivo debería de contar.

Para estas acciones preliminares que definen un proyecto de intervención, Carlos Chanfón Olmos asegura que: "Antes de restaurar, pero en vitas de restaurar, es necesario investigar. Muchos especialistas pueden investigar, pero sólo el restaurador sabrá buscar los datos necesarios para programar su trabajo específico."



METODOLOGÍA

El estudio de morteros se realiza principalmente con la finalidad de elegir el material óptimo para los procesos de intervención como resanes y ribetes principalmente, su justificante radica en uno de los principios teóricos de la restauración que es la compatibilidad de los materiales, mientras más compatibles sean, su proceso de conservación es similar al existente.

Las probetas fueron compuestas por un cementante (cal apagada o pasta de cal) y tres tipos de carga (arena, pómez y tezontle). Los tipos de cargas fueron elegidos al ser materiales o arenas de la región. Previo a este análisis de morteros se realizó un estudio de las cargas que consistió en medir la granulometría y también pruebas de sales para de esta forma poder definir si los tipos de arenas necesitaban un proceso de lavado antes de ser utilizadas.

El proceso consistió en separar tres tamaños de partícula de cada carga mediante tamiz, obteniendo carga fina, carga media y carga gruesa, para después mezclar con el cementante en proporción a volumen 1:1, 1:2 y 1:3 (cementante-carga), dejando secar en condiciones ambientales normales, registrando periódicamente el peso y la contracción de cada muestra, con lo cual verificaremos el comportamiento de cada mortero.

Las mezclas fueron colocadas en moldes de madera de los cuales al ser pesados se tomó como una tara su peso pues todos eran iguales y el molde permitía su manipulación mientras comenzaba el proceso de secado, el total de las mezclas fue de 21 probetas de morteros.

Posteriormente se tomó registro fotográfico por medio del microscopio, comparando las muestras que producimos con fotografías de muestras de aplanado original.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PROCESO DE LAS PRUEBAS MORTERO



¹ Chanfón Olmos, C. "Problemas teóricos en la restauración". Paquete didáctico. Escuela nacional de conservación, restauración y museografía "Manuel Castillo Negrete" INAH. México, 1979. P.2.



Mortero compactado en molde

REST. LILIANA
ESQUIVEL
HERNÁNDEZ



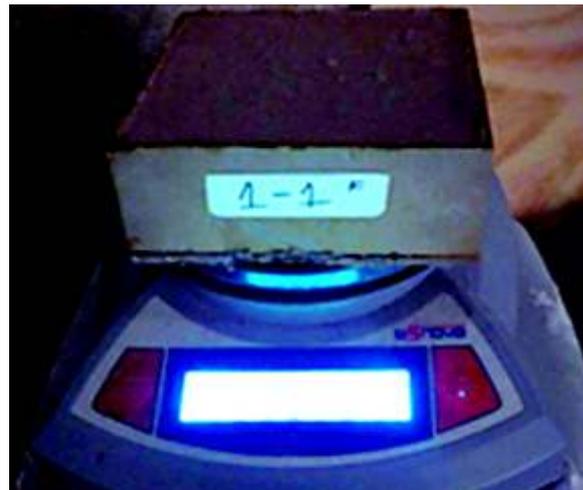
Primer pesaje del mortero

REST. LILIANA
ESQUIVEL
HERNÁNDEZ



Fraguado

REST. LILIANA
ESQUIVEL
HERNÁNDEZ



Pesaje entre secado

REST. LILIANA
ESQUIVEL
HERNÁNDEZ



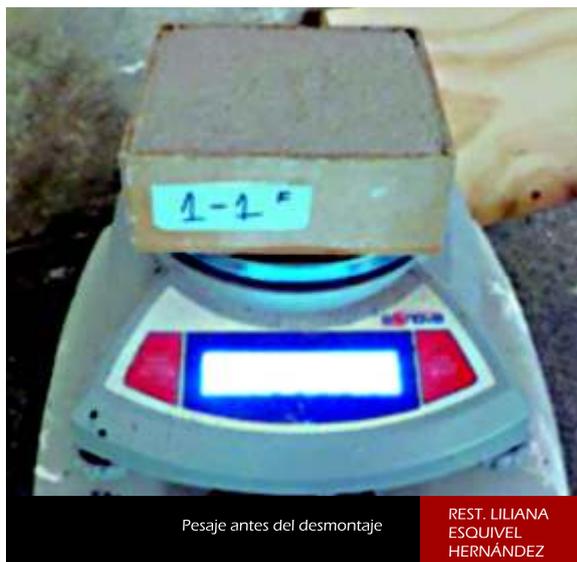
Desmolde

REST. LILIANA
ESQUIVEL
HERNÁNDEZ



Fin del secado

REST. LILIANA
ESQUIVEL
HERNÁNDEZ



Pesaje antes del desmontaje

REST. LILIANA
ESQUIVEL
HERNÁNDEZ



Observación por microscopio

REST. LILIANA
ESQUIVEL
HERNÁNDEZ

CONTRACCIÓN

El porcentaje de contracción fue resultado de comparar el volumen original de la muestra, con el volumen de la muestra al secar totalmente y fue medido mediante vernier.

Ej. 11.1x11.1x4 Volumen original: 501.76 cm³ Volumen de contracción: 54.06 cm³

11x11x3.7 Volumen final: 447.7 cm³ 501.76 cm³ — 100% 54.06 — 10.7% porcentaje de contracción.

TABLA DE RESULTADOS

Arena	Proporción Cal: Carga	Fina (F)	Media (M)	Gruesa (G)	Peso inicial	Peso durante secado	Peso durante secado	Peso durante secado	Peso final	Porcentaje de contracción en relación al volumen total.
Muestra 1 Arena	1:1	☆	☆	☆	F 958.7 M 972.9 G 974.8	F 780.5 M 832 G 816.1	F 747.4 M 793.7 G 777.4	F 724.9 M 767.8 G 753.8	F 723.8 M 766.3 G 753.3	9.1 % 6.6 % 6.6 %
	1:2	☆	☆	☆	F 993.1 M 962.9 G 1033.5	F 823 M 832.8 G 879.7	F 797 M 808.6 G 852	F 779.5 M 790 G 834.3	F 778.3 M 789.5 G 833.7	8.3 % 8.3 % 8.3 %
	1:3	☆	☆	☆	F 1023.1 M 1017.8 G 981.4	F 863 M 871.7 G 856.6	F 834.3 M 851.4 G 832.8	F 814.3 M 839 G 818.2	F 812.9 M 838.2 G 817.6	4.2 % 4.2 % 8.3 %
Muestra 2 Pómez	1:1	☆	☆	☆	F 813.7 M 782.6 G 859.3	F 641.2 M 633.2 G 592.1	F 608.4 M 597.1 G 572	F 538.2 M 519.1 G 565.9	F 535.6 M 516.3 G 559.1	11.6 % 9.1 % 9.1 %
	1:2	☆	☆	☆	F 810.4 M 795.1 G 735.3	F 642.6 M 642.2 G 502.8	F 609.2 M 608.9 G 481.8	F 534.8 M 536.6 G 476.6	F 532.1 M 534.1 G 472.8	14.5 % 9.1 % 9.1 %
	1:3	☆	☆	☆	F 819.3 M 760 G 647.5	F 664.8 M 604 G 429.6	F 630.8 M 565.9 G 416	F 553 M 492.8 G 412.2	F 549.9 M 490.3 G 408.9	9.1 % 6.6 % 15.5 %
Muestra 3 Tezontle	1:1	☆	☆	☆	F 1019.3 M 954.7 G 1094.1	F 896.2 M 871 G 957	F 800.9 M 817.4 G 823.6	F 794.1 M 801.4 G 797.6	F 791 M 798.3 G 786.3	9.1 % 6.6 % 8.3 %
	1:2	☆	☆	☆	F 1035.6 M 960.3 G 1089.1	F 897.1 M 881.1 G 949.2	F 820.9 M 815.2 G 832.9	F 816.1 M 795.2 G 807.7	F 814.3 M 789 G 797	8.3 % 4.2 % 8.3 %
	1:3	☆	☆	☆	F 1152.6 M 1170.5 G 1160	F 1005.1 M 1064.9 G 960.9	F 918.3 M 895.2 G 890.2	F 858.2 M 878.2 G 876	F 849.5 M 877 G 869.7	8.3 % 6.6 % 11.6 %

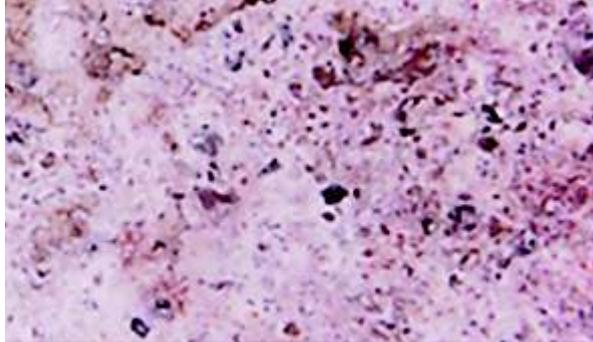


COMPARACIÓN DE FOTOGRAFÍAS CON MICROSCOPIO.

Ya que el estudio fue realizado para la intervención de un museo la comparación con sus respectivas

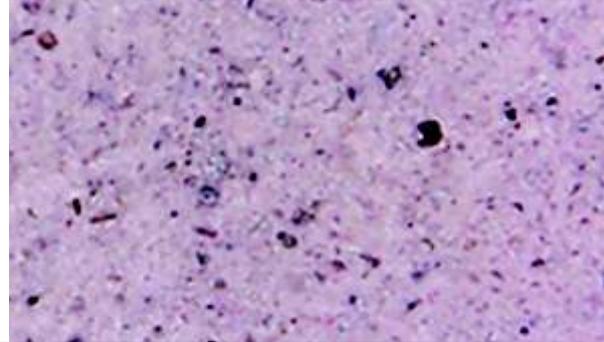
muestras de originales están ordenadas por salas, fueron tomadas con un microscopio digital zoom de 800X USB. A continuación, se presentan algunos ejemplos de fotografías tomadas con microscopio comparando la original con la muestra.

Sala 2



Original

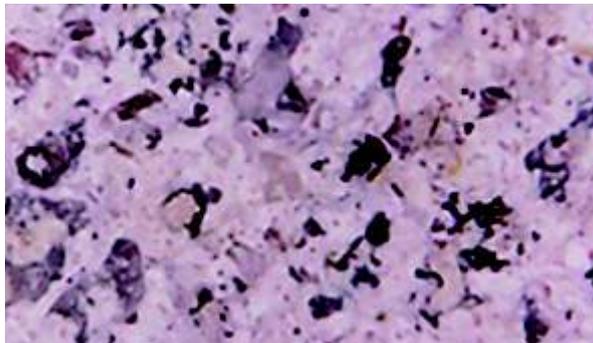
En esta imagen podemos ver como la granulometría, el compactado y la cantidad de cargas de la imagen a la derecha son muy similares al original.



Muestra 1
1/2 Arena fina

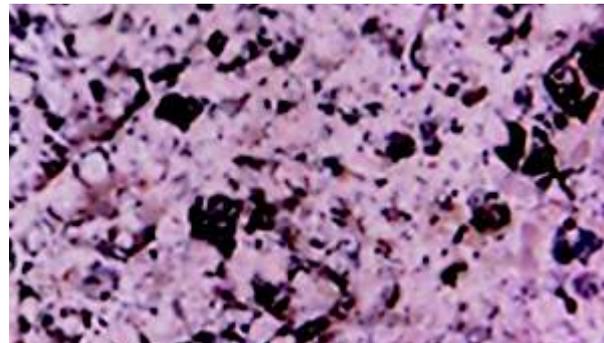
FOTO: REST. LILIANA ESQUIVEL HERNÁNDEZ

Sala 4



Original

En esta imagen la granulometría es mayor e igualmente el compactado y la cantidad de cargas visualmente son similares

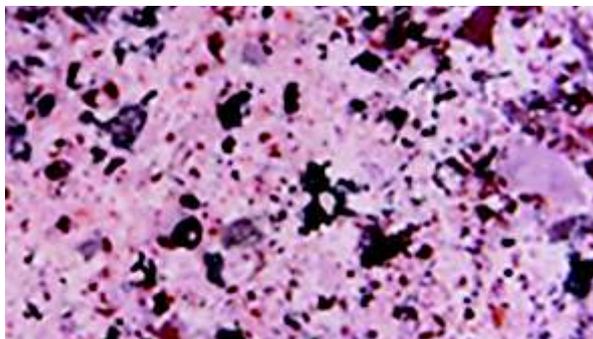


Muestra 1
1/3 Arena fina

FOTO: REST. LILIANA ESQUIVEL HERNÁNDEZ

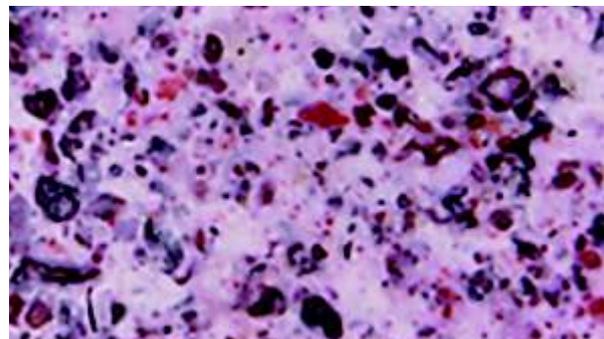
Sala 6.1

En la sala 6.1 se encontraron vestigios de aplanado original con coloración roja, por lo que comparamos las muestras de tezontle con este aplanado.



Original

En esta muestra que pertenece a otra sala la imagen más cercana visualmente al original es la muestra 3, la granulometría es mayor pero igual cuenta con cargas finas que también aparecen en la original.



Muestra 3
1/3 Tezontle media

FOTO: REST. LILIANA ESQUIVEL HERNÁNDEZ

CONCLUSIONES - OBSERVACIONES

El mortero de arena resultó ser un material estable, en condiciones ambientales normales, ya que ninguno de los morteros en sus distintas proporciones y granulometrías presentó fracturas durante el secado y su contracción de igual manera fue progresiva y sin deformaciones.

Por otra parte, la comparación de fotografías de microscopio reveló mayor similitud del mortero original, con las muestras de arena en proporción 1-2 y 1-3, cal-arena fina.

Las muestras de arena gruesa quedan descartadas debido a que el tamaño de partícula de la carga es totalmente distinto al original, complica la manipulación de las mezclas y estéticamente no corresponde al aspecto de los aplanados.

El mortero de pómez resulta ser una carga particularmente noble, pues en morteros de partícula fina y media su secado es más veloz con respecto a las demás y las plasticidades de las pastas las hacen idóneas para resanes y ribetes. Durante el secado las muestras con carga gruesa mostraron cambios abruptos de contracción y se deformaban durante el secado, por lo cual quedan descartadas.

El mortero de tezontle no es un material adecuado para este tipo de intervención, sus propiedades hacen que retenga bastante el agua por lo que el tiempo de secado es muy extenso, además su contracción suele variar también dependiendo de la humedad en el ambiente lo que lo hace un material algo inestable y que tiende a deformarse. Su aspecto es totalmente distinto al original, especialmente en el color, aunque no descartamos el uso de este, en baja proporción de polvo fino para simular algunos tonos de aplanado original de algunas de las salas en planta baja.

Por último una opción para el material de resane es la combinación de pómez y arena en partícula fina y media proporción 1-2 y 1-3, sin embargo estas muestras podrían quedar sujetas a un

próximo análisis.

De esta forma se concluye que realizar estas pruebas de morteros para la intervención proporciona datos relevantes que nos ayudaran para ejecutar una restauración de la manera más adecuada ya que se estaría contando con una compatibilidad de materiales muy cercana a la original aspectos fundamentales con los que debe de contar un restaurador para la ejecución de la obra, la información arrojada por estos estudios no es un factor determinante para realizar cualquier otra intervención en algún otro proyecto, esta información fue hecha para una obra en específico y sus resultados solo serán propicios para la misma y constituyen un factor determinante para la elección de materiales y técnica de restauración. 

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos para la ejecución de las pruebas realizadas a los restauradores colaboradores:

Janeth Grimaldo Guel

Augusto Azhait Carrasco Gayoso

Harol Ayala Pérez



LA MUERTE DE UN SANTO: LA SEPULTURA DE UNA ESCULTURA POLICROMADA EN LA COMUNIDAD DE SAN NICOLÁS HIDALGO, SILACAYOAPAM, OAXACA.

Rest. Adrián Pérez Ballesteros

INTRODUCCIÓN

Después de los sismos del 7, 19 de septiembre y posteriormente del 16 de febrero en el sur del México con magnitudes de 8.2, 7.1 y 7.2 respectivamente, se reportaron diversos daños en diferentes inmuebles del país. En conjunto esto ocasionó afectaciones diversas en once estados de la República Mexicana y un aproximado de 2,300 inmuebles históricos dañados y con ello un sinnúmero de bienes muebles e inmuebles por destinos asociados a los edificios con deterioros

En el caso específico del estado de Oaxaca se registró un total de 587 inmuebles históricos que sufrieron afectaciones por los movimientos telúricos (Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018). Dependiendo de los daños se realizó una clasificación de los inmuebles afectados, estos son los resultados:

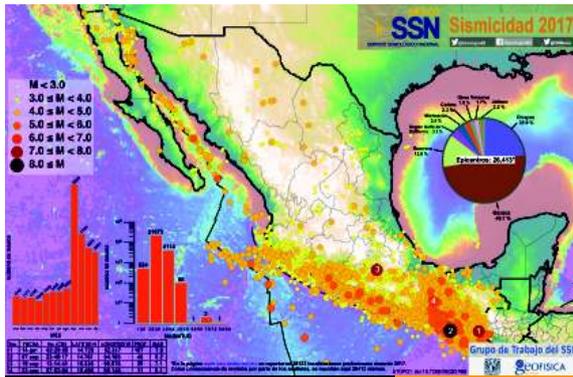


Imagen 1. Mapa de sismicidad anual 2017. Se puede observar el epicentro de los temblores del septiembre del 2017 con el número 3 y 2.

Fuente: SSN-UNAM, 2019.

Región	Número de inmuebles históricos dañados
Cañada	19
Costa	9
Istmo	84
Mixteca	170
Papaloapan	3
Sierra Norte	46
Sierra Sur	51
Valles Centrales	205
TOTAL	587

Distribución de inmuebles históricos afectados por regiones.

Tabla 2

Ahora, la distribución de inmuebles afectados por región cultural arrojó información relevante, presentando mayores daños en los Valles Centrales, la Mixteca y el Istmo, siendo estos dos últimos con las afectaciones más graves. En ese sentido, dentro del Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Oaxaca, una de las prioridades a tratar eran estas tres regiones (INAH Oaxaca).

Tipo de daños	Cantidad de inmuebles afectados
Severo	34
Moderado	308
Menor	245
Total	587

Distribución de inmuebles a partir de daños registrados.

Tabla 1

Después del registro y cuantificación de daños en templos y bienes históricos afectados in situ, el INAH solicitó recursos al gobierno federal (FONDEN) y a través del seguro contratado para proteger al patrimonio del país. Respectivamente, destinado a cada templo dependiendo de su problemática. Cabe mencionar que se consignaron recursos para la restauración de los edificios para la protección y restauración de los bienes muebles afectados. Posteriormente, se inició una etapa de asignación de obras de protección y/o restauración a empresas especializadas en el tema, donde el INAH funge como

órgano normativo y supervisor. Es de esta manera se comenzó con el rescate del patrimonio dañado en el estado de Oaxaca.

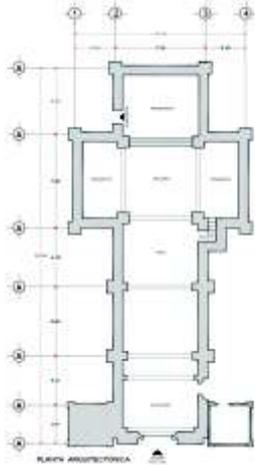
EL PRIMER ACERCAMIENTO CON LA COMUNIDAD DE SAN NICOLÁS HIDALGO

A 245 km de la capital de Oaxaca hacia el Noroeste se encuentra el municipio de San Nicolás Hidalgo, ubicado en el Distrito de Silacayoapam, dentro de la región de la Mixteca. El municipio cuenta con 56.14 km² y hasta el 2010, según el INEGI, contaba con 1,012 habitantes.



Vista de la ubicación de San Nicolás Hidalgo, Silacayoapam. Se muestra en color verde agua el territorio del municipio.

Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, 2019.



Planta Arquitectónica del Templo

TZAPOTECATL
ARQUITECTOS
S.A DE C.V. 2018.



Fachada del Templo de San Nicolás Hidalgo.

TZAPOTECATL
ARQUITECTOS
S.A DE C.V. 2018.

En el centro del municipio se encuentra el Templo dedicado a San Nicolás Tolentino, patrono de la comunidad. Se trata de un inmueble con planta de Cruz Latina, con sacristía ubicada en el lado noreste. Presenta dos torres campanarios y disposición al Sureste. La fábrica del templo es de muros mixtos (tabique y piedra) asentados con morteros de cal.

Después del sismo el templo presentó daños moderados con grietas y fisuras en muros, fachadas y cubiertas. Este templo fue uno de los afectados por los sismos presentando daños menores.

El 17 de Mayo se realizó la primera visita por parte de la Sección de Conservación-Restauración (SCR) del Centro INAH Oaxaca.

Quien suscribe fue el comisionado para

verificar las acciones de protección a realizar en el sitio. La tarea registrada constaba en el movimiento de diecisiete bienes muebles históricos del interior del templo para la realización de la intervención arquitectónica. Al llegar al sitio, se constató que la comunidad ya había realizado el movimiento de las piezas a un cuarto contiguo por lo cual, se realizó un registro general de las piezas, así como, de las condiciones del espacio temporal de resguardo.

Pocos días después, la Sección de Conservación-Restauración recibió una solicitud por parte del equipo de arquitectos que supervisaban las tareas de restauración del inmueble para realizar una nueva visita por un hallazgo recién realizado. Es así que se programó una segunda visita para el 24 de mayo.



Vista de la fachada del Templo de San Nicolás Tolentino.

Rest. Adrián Pérez
Ballesteros



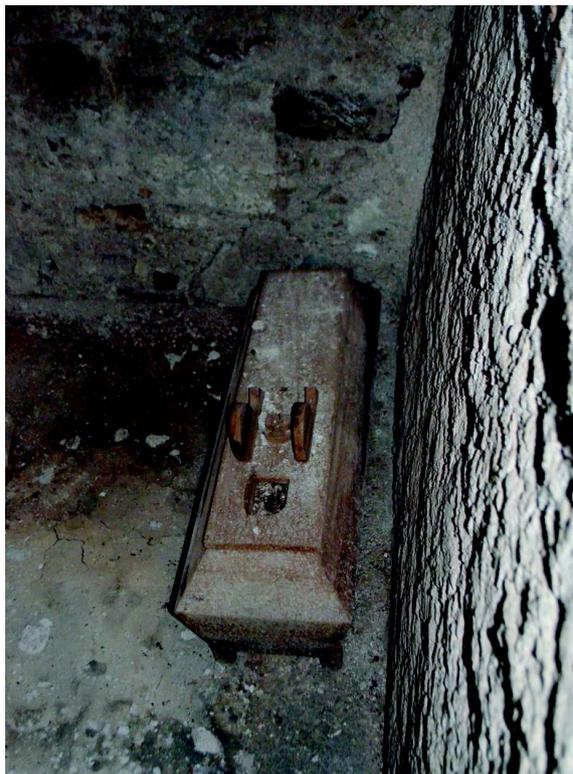
Primera visita de inspección al templo de San Nicolás Tolentino.

Rest. Adrián Pérez
Ballesteros



Cala arquitectónica en el muro.

Rest. Adrián Pérez Ballesteros



Primera vista al interior del cuarto tapiado

Rest. Adrián Pérez Ballesteros

EL CONTEXTO FUNERARIO

A la llegada, se entrevistó al residente de obra, el Arq. Ricardo González González y a diferentes miembros de la comunidad de San Nicolás Bravo. Se reportó que un albañil realizaba una cala

arquitectónica en el muro izquierdo de la nave cerca del acceso. Durante la tarea se abrió un espacio de 15 cm por 30 cm. aprox. en el muro, destapando un cuarto tapiado sobre el arranque de la torre campanario izquierdo del templo. Cuando observaron a través del hueco, con ayuda de una lámpara, observaron un cuarto prácticamente vacío con un pequeño ataúd colocado en una esquina. Después de ello, detuvieron las acciones en ese muro y dieron aviso al INAH.



Primera visita de inspección al templo de San Nicolás Tolentino.

Rest. Adrián Pérez Ballesteros



Primera visita de inspección al templo de San Nicolás Tolentino.

Rest. Adrián Pérez Ballesteros

Por otro lado, se habló con miembros de la comunidad, de los cuales, los abuelos y las abuelas recordaban, después del hallazgo, un incendio en la década de 1940. Se mencionó que hubo un accidente y que se quemaron un par de esculturas al interior en aquella ocasión.

Después del descubrimiento del cuarto con el ataúd, la comunidad de San Nicolás Hidalgo, había llamado a Asamblea y entraron en comunicación con las personas originarias de la comunidad pero que actualmente radican en Ciudad de México o en los Estados Unidos. Habían comunicado el reciente descubrimiento, lo cual generó gran emoción y expectativa en todos los que habían oído la noticia. La presidenta municipal en turno, la C. Gladis Berenice Ramírez Aquino manifestó que se había recaudado los fondos suficientes para la intervención de la posible escultura al interior del ataúd y para adaptar el espacio del cuarto tapiado para montar una especie de capilla para el Santo.

Las interpretaciones y suposiciones fueron diversas, pues también se mencionaba que al interior del ataúd había un tesoro. En esa segunda visita y después de los testimonios se acordó realizar otra visita con el equipo necesario para poder entrar al interior del cuarto con plena seguridad y con ello revisar el estado del ataúd y el contenido en su interior. Asimismo se realizó un registro fotográfico.

El equipo de trabajo del Centro INAH Oaxaca tuvo que tomar una decisión importante pues era evidente la curiosidad de las personas del pueblo. Se consideró que si no se realizaba la exploración, la comunidad podría, en un segundo momento, después de la intervención arquitectónica, abrir un agujero sin mayor cuidado para buscar el contenido al interior del ataúd.

AUTOPSIA DE UN CADÁVER

El 7 de junio el equipo del Centro INAH regreso al templo. En esta ocasión el equipo iba preparado con herramienta y equipo que seguridad para aislar el cuerpo y cubrir las vías respiratorias. Se espero unas semanas para aclimatar el interior del cuarto y estabilizar las condiciones al interior.

Para iniciar, se agrando el agujero en el muro para poder entrar al interior. Antes de empezar se solicitó la presencia de una autoridad municipal así como de un representante del comité de la iglesia, desde el inicio, antes de entrar y hasta el fin. Esto con la intención de asegurar la supervisión de los trabajos y evitar malos entendidos en torno al contenido del ataúd y las suposiciones del tesoro al interior.



Apertura de agujero en muro para poder ingresar

Rest. Adrián Pérez Ballesteros

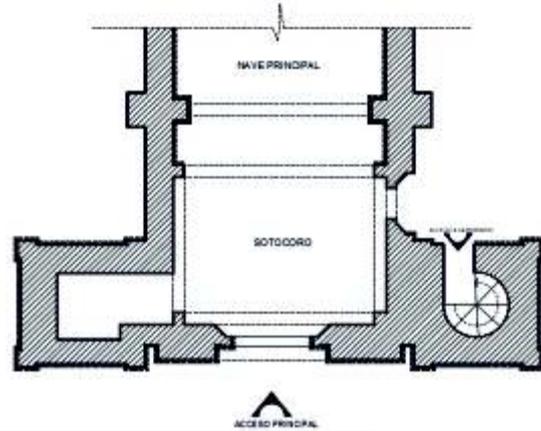
¹ El antropólogo Miguel Alberto Bartolomé define a los sistemas políticos de los pueblos originarios de Oaxaca de la siguiente manera: "...los sistemas políticos "tradicionales", denominados "sistemas de cargos", que suponen un acceso rotativo y escalafonario masculino (aunque en este caso no es así, por primera vez en la historia de la comunidad) a las posiciones de autoridad comunitaria, representan en la actualidad más un tipo ideal que modelos políticos de características unificadas. Se puede proponer con certeza que la institución de los "sistemas de cargos" no existe de manera homogénea, sino que existen muchos sistemas de cargos en distintas comunidades y culturales, y que en cada una adquieren características diferenciales" (Bartolomé, 2008). Por otro lado, Raitmaria Maki (2018) menciona que en el caso del estado de Oaxaca después del 2001 se reconoció legislativamente a los usos y costumbres como forma electoral válida. Con ello, aproximadamente 400 municipios se rigen bajo usos y costumbres. Dentro de este sistema la "Asamblea" juega un papel fundamental en las decisiones de la comunidad, donde las personas adultas, por igual, pueden opinar y decidir sobre temas de interés para toda la comunidad (Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, 2019). El caso de San Nicolás Hidalgo refleja a una comunidad que conserva elementos de un gobierno de usos y costumbre pero que al mismo tiempo ha implementado el sistema de gobiernos contemporáneos en el país con, administración pública municipal, participación en partidos políticos, representatividad en los poderes de la nación a nivel estatal y federal.





Toma de medidas del Ataúd.

Rest. Adrián Pérez Ballesteros



Esquema del cuarto

Rest. Adrián Pérez Ballesteros

Al entrar se registraron temperaturas mayores a los 30° y humedad relativa mayor a 80%. Así, se tomaron fotos y medidas máximas del espacio y del ataúd. Se registro las medidas de 1m. de largo, 0.34m. de ancho y 50 cm. de alto para el ataúd y una altura máxima de 3.10 m, 2.43m de largo y 1.34 m de ancho como las medidas del cuarto. El ataúd cuenta con dos piezas de madera, presenta dos elementos de madera unidos a la tapa a manera de asas. La parte contenedora tiene dos pequeñas ventanas en el lado derecho (Imagen 16). Por otro lado, la tapa presenta una ventana en la parte superior a la altura de la cabeza.

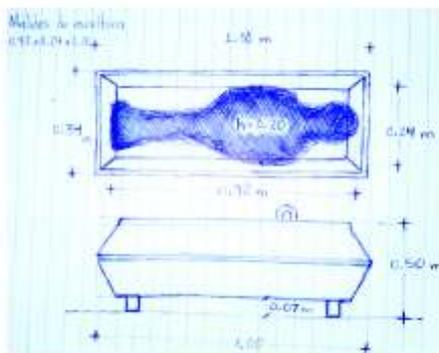
El estado de conservación del ataúd era bueno a pesar de las condiciones al interior del cuarto. A lo más presentaba polvo y suciedad sobre la superficie. Con un trapo limpio y poco húmedo se limpió, se retiró suciedad y escombros sobre la ventana de la tapa. Al observar se pudo identificar una escultura



Foto general del ataúd del lado izquierdo

Rest. Adrián Pérez Ballesteros

de madera severamente dañada. Con esa primera aproximación se comunicó a las personas presentes. Se prosiguió a la apertura del ataúd quitando clavos con un martillo. Todo el proceso fue registrado con fotografías y videos.



Esquema del ataúd realizado en el sitio.

Rest. Adrián Pérez Ballesteros



Detalle de ventanas en el lado derecho del ataúd

Rest. Adrián Pérez Ballesteros



Primera inspección del interior del ataúd.

Rest. Adrián
Pérez Ballesteros



Fotografía de la escultura resguardada al interior del sarcófago.

Rest. Adrián
Pérez Ballesteros

Las historias de los habitantes más viejos en el pueblo tomaron sentido cuando al revisar a la escultura se pudo apreciar que efectivamente presentaba un estado de conservación crítico. Se trataba de una escultura policromada tallada en madera con la representación de un hombre de pie. Por algunas características en la talla y la silueta y por los testimonios de la comunidad se infiere que se trata de la imagen de San José. Las medidas máximas del bien fueron de 92 cm. de alto por 24 cm de ancho y 20 cm. de largo

Dentro de los deterioros identificados se encontraron grietas, fractura de elementos como la mano derecha, pérdida de base de preparación y policromía del 90% de la superficie a causa del fuego. Presentaba varios elementos de madera carbonizados. Fue interesante encontrar restos de un textil (posiblemente de algodón) a manera de vestimenta que también había sufrido daños por el fuego y las condiciones al interior del ataúd y el cuarto.



Detalle del rostro carbonizado de la escultura.

Rest. Adrián
Pérez Ballesteros

Todo el procedimiento se registró de manera gráfica, fotográfica y con video, resguardando los archivos en los expedientes de la SCR. Con la información recabada durante la exploración se pudo concretar que debido al estado de conservación del bien, no era posible realizar una restauración profesional y crítica, pues no existía referencia alguna sobre la superficie de un estado previo al incendio. Durante todo el proceso se mantuvo comunicación con el equipo de trabajo del INAH y la comunidad.



Fotografía del estado de conservación de los textiles y la forma escultura al interior del sarcófago

Rest. Adrián
Pérez Ballesteros

En último momento, autoridades del templo y municipio decidieron terminar la exploración por miedo a algún mal suceso que podría desencadenarse por la intrusión al ataúd.

Por parte del equipo de trabajo del Centro INAH, la prioridad era realizar el trabajo rápido por las condiciones adversas, generar un registro extenso del proceso y del bien al interior del sarcófago y en función de ello ayudar a tomar una decisión sobre el futuro de la escultura. En ese sentido se abogó por la pésima condición material del bien y las instancias históricas, entendiendo a la imagen histórica como documento de un suceso en el acontecer del pueblo de San Nicolás Hidalgo en la década de 1940 y respetando la voluntad de los antiguos pobladores. Finalmente se eligió, en conjunto, cerrar el ataúd, regresarlo a su sitio, sellar el hueco en el muro y montar una placa conmemorativa/explicativa de ese espacio y lo que resguarda al interior.

LAS ÚLTIMAS PALABRAS

Pese a que el desarrollo de esta exploración tuvo que realizarse en poco tiempo por las circunstancias de atención a los daños por los sismos en el templo, la experiencia deja muchos puntos y situaciones a reflexionar.

La situación que se presentó en el Templo de San Nicolás Tolentino es única en su tipo. Esta experiencia recaló la importancia de los bienes culturales y sus implicaciones en las comunidades que los viven. Parece algo realmente significativo que a una escultura de madera con representación de un santo católico se le oficiara, de manera simbólica la sepultura de una persona muerta. De esto se puede generar diversas interpretaciones desde una perspectiva antropológica en relación a los temas de rito y religión, así como lo simbólico de la muerte para la comunidad de San Nicolás Hidalgo en la década de 1940.

La generación de adultos mayores en la

población que recuerda el incendio, menciona que con el incidente, por lo menos dos esculturas se quemaron, la representación de San José y una Virgen de Guadalupe. Esta última, según los testimonios. Se enterró en el panteón del municipio. Queda la incógnita de que motivos determinaron la sepultura simbólica de ambas imágenes y por qué se decidió enterrar una y otra simplemente se depositó dentro de un cuarto sellado.

Un punto a destacar, es que a pesar de haber contado con poco tiempo para identificar la situación, y la realización de la exploración dentro del cuarto y en el ataúd, la comunicación con los miembros de la comunidad de San Nicolás Hidalgo fue fundamental para ir planteando los pasos del procedimiento. En todo momento fue importante escuchar las necesidades e inquietudes e igual de importante, los testimonios de las personas mayores. La recopilación de toda esta información y el constante flujo en la comunicación permitió, recabar la información suficiente, satisfacer las dudas de la comunidad y en conjunto determinar lo mejor para la escultura.

La interpretación del bien como un documento que contiene información relevante sobre una fecha en específico de la comunidad, sirvió para encaminar la propuesta a la preservación de la memoria sin priorizar la parte material de la escultura. En ese sentido, se puede entender “la no acción como acción” como la elección del rescate de instancias que valoran cuestiones histórico-sociales en el municipio de San Nicolás Hidalgo. ❁



Convivio con los representantes de la comunidad, de la empresa restauración arquitectónica y personal del INAH después de la exploración de ataúd.

Rest. Adrián Pérez Ballesteros





FUENTES DE INFORMACIÓN

- BARTOLOMÉ, M. (2008). La Tierra Plural. Sistemas interculturales en Oaxaca. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- ENCICLOPEDIA de los Municipios y Delegaciones de México. (2019). Estado de Oaxaca. Recuperado el 17 de Mayo de 2019, de San Nicolás Hidalgo: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20290a.html>
- INSTITUTO Nacional de Antropología e Historia. (2018). Sismos. Recuperado el 15 de Mayo de 2019, de Oaxaca: <https://www.inah.gob.mx/sismos>
- MAKI, R. (2018). Conservation in 'Uë□ ja, chan ia li' the place where jaguars live. Helsinki: University Helsinki.
- MUNICIPIOS. (2019). Municipios. Recuperado el 15 de Mayo de 2019, de San Nicolás Hidalgo |: <http://www.municipios.mx/oaxaca/san-nicolas-hidalgo/>
- SECRETARIA de Cultura. (2018). Sismos y Patrimonio Cultural. México: Ediciones Corunda.

AGRADECIMIENTOS

A la comunidad de San Nicolás Bravo, especialmente a la Presidenta Municipal, Gladis Berenice Ramírez Aquino. También se extiende el agradecimiento al Arq. Luis Ramos López, encargado de las supervisiones de obras en la Mixteca, a la Arq. Nohemi De Leo Trujillo, ambos por parte de la Sección de Monumentos y a la Sección de Conservación Restauración del Centro INAH Oaxaca. Finalmente, se comparte el agradecimiento con el Arq. Ernesto Díaz Hernández, Lic. Victoria Rivera Castañón y su equipo de restauración de Tzapotecatl Arquitectos S.A. de C.V.



GALERÍA

MEMORIAS FONDEN



APUNTALAMIENTO DE ARCOS FAJONES EN EL TEMPLO DE LA PARROQUIA DE SAN JERÓNIMO DR. CD IXTEPEC.

Fotografía: Archivo Le'pecon Arquitectos



GRIETAS EN BOVEDAS Y COPULIN EN EL TEMPLO DE LA PARROQUIA DE SAN JERÓNIMO DR. CD IXTEPEC.

Fotografía: Archivo Le'pecon Arquitectos



APUNTALAMIENTO DE TORRE Y CAMPANARIO DEL TEMPLO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, SANTO DOMINGO CHIHUITÁN

Fotografía: Archivo Le'pecon Arquitectos



Convocatoria 2020

INPAC
GACETA DEL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

El Instituto del Patrimonio Cultural, a través del Departamento de Estudios Históricos e Investigaciones invita a investigadores, académicos y profesionistas, estudiantes y público en general, interesados en participar con artículos y/o ensayos inéditos referentes al Patrimonio Cultural y su conservación, para ser editados en los subsecuentes números de la revista La Gaceta del Instituto del Patrimonio Cultural, publicación cuatrimestral de circulación local, nacional e internacional esta publicación se encuentra indexada en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal (Latindex). www.latindex.unam.mx También disponible en formato digital en la página www.todopatrimonio.com en España.

OBJETIVO:

Difundir la riqueza cultural del Estado de Oaxaca, así como transmitir conocimientos y experiencias que han incidido en la conservación de su patrimonio urbano, histórico, arquitectónico y artístico. Se dará prioridad a artículos enfocados al análisis del Patrimonio Cultural en el Estado de Oaxaca, teniendo cabida trabajos de otros estados, incluso de otros países. Esta revista tendrá un carácter netamente académico, informativo, sin tendencias de ninguna índole y será una fuente confiable para estudiantes, catedráticos y el público en general.

BASES:

Es preciso que los artículos sean inéditos.
Los artículos deberán presentarse en: 4 cuartillas mínimo y un máximo de 8.
Los textos deberán ser presentados en Word, letra Arial, 12 puntos, interlineado de 1.5, con márgenes libres de 2.5 cm., por lado.
Todos los artículos deberán estar acompañados por 2 imágenes como mínimo por cuartilla, en archivos independientes en formato JPEG, con una resolución de 300 ppp, tamaño postal como mínimo.
Las imágenes irán acompañadas de su pie de foto y la fuente de su procedencia.
Los textos y las imágenes se entregarán en versión digital e impresa al Departamento de Estudios Históricos e Investigaciones del INPAC.
Los artículos deberán contener el nombre del autor y una pequeña biodata, donde describa sus estudios, su lugar de procedencia y datos complementarios que deseen dar a conocer.

TEMÁTICA:

Itinerario. Información sobre las acciones en materia de conservación del Patrimonio Cultural que se estén llevando a cabo dentro del Instituto.
Restauración. Artículos y/o ensayos relativos a la teoría u obra de esta disciplina, pudiéndose exponer en ejemplos reales de obras que se estén realizando en inmuebles históricos y artísticos tanto del interior del Estado como en el resto del País.
Arquitectura. Artículos y/o ensayos referentes a las diferentes formas que se ha manifestado la arquitectura, ya sea por su época de edificación, corriente, estilo arquitectónico y/o naturaleza constructiva. En esta sección encontremos la posibilidad permanente de documentar lo que se ha hecho o este haciendo en materia de conservación de la arquitectura tradicional.
Urbanismo. Análisis de las diferentes ramas de esta disciplina: estudios, historias urbanas, planes de desarrollo y demás proyectos que inciden o han incidido en los centros urbanos patrimoniales.
Arqueología. Artículos y/o ensayos relativos a la práctica de la arqueología y sus diferentes ramas o especialidades de desarrollo. Se podrán incluir trabajos historiográficos y biográficos de quienes han hecho arqueología.
Arte y Expresión. Sección especializada en el análisis, conservación y divulgación de los paisajes culturales urbanos, rurales, arqueológicos e industriales.
Paisajes culturales. Artículos y/o ensayos relativos a la conservación y divulgación de los paisajes culturales urbanos, rurales, arqueológicos e industriales.
Patrimonio Intangible. Sección especializada en la que se tratarán temas relativos a la conservación evolución y permanencia de las manifestaciones del patrimonio inmaterial, como son costumbres, tradiciones y expresiones sociales de comunidades, tanto del Estado de Oaxaca, como en el resto del País.
Galería. Colecciones fotográficas relacionadas con el Patrimonio Cultural.

SELECCIÓN:

Una vez recibidos los documentos con las características anteriormente descritas, serán revisados y seleccionados por los miembros del Comité Editorial de La Gaceta, en caso de ser aceptados, el área de edición de este departamento se pondrá en contacto con ustedes para trabajar juntos hasta que el artículo sea publicado.

Enviar al Instituto dirigido al Arq. Luis Antonio Torres García - Carretera Internacional Oaxaca - Istmo, Km 11.5, Ciudad Administrativa, Edificio 3, Andrés Henestrosa, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270 Tel. 501 5000 Ext. 11760, 11752 email: estudios.inpac@oaxaca.gob.mx



INSTITUTO DEL
PATRIMONIO
CULTURAL
DEL ESTADO DE OAXACA

www.inpac.oaxaca.gob.mx